

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPERIENCIAS WUNDERMAN S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 31 DE MARZO DE 2014**

A los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en domicilio de la compañía ubicado en la calle James Colnet N40-86 y Alonso de Torres, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Jorge Vinicio Herrera Sánchez, en calidad de Secretario, encontrándose presente el setenta por ciento (70%) del capital suscrito y pagado de la compañía, así como también la Comisaria, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2013.
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013 y otros informes financieros.
3. Aprobar el Informe de Gerente General.
4. Aprobar el Informe de Comisario.
5. Designación del Comisario.

Representado el setenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de la compañía accionista: GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A., debidamente representada por Jorge Humberto Herrera Corella, Gerente General de la misma, la cual es propietaria de catorce acciones (14) acciones de cien dólares (US \$ 100,00) de los Estados Unidos de América (USDS 100,00) de valor nominal.

El Secretario y la accionista aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, en virtud de completar el quórum para esta convocatoria, y se instala la sesión a las 18h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Jorge Vinicio Herrera Sánchez, y el señor Jorge Humberto Herrera Corella como Presidente Ad-Hoc de la misma.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2013.

A continuación, el Gerente General procede a presentar ante la Junta General el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La accionista presente a través de su representante legal, asistente a la Junta General de Accionistas, declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado.

2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013 y otros informes financieros.

El Gerente General presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

La accionista presente a través de su representante legal, en la Junta General de Accionistas declara conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado.

3. Aprobar el Informe de Gerente General.

El Gerente General presenta a los accionistas su informe, que comprende una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, la explicación de la situación económica actual, acompañada del detalle preciso de las existencias.

La accionista presente a través de su representante legal, en la presente Junta General de Accionistas declara conocer y aprueba como cierto, por obedecer a la realidad, el Informe de Gerente General presentado.

4. Aprobar el Informe de Comisario.

La Comisaria, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los accionistas el Informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La accionista presente a través de su representante legal, en la presente Junta General de Accionistas, declara conocer y aprueba el Informe de la Comisaria presentado.

5. Designación de Comisario.

La accionista a través de su representante legal propone que se reelija como Comisaria de la compañía al señor José Rafael Aulestia Valencia, para que ejerza dicho cargo en el ejercicio económico 2014.

Posterior a la sugerencia, la accionista a través de su representante legal aprueba la moción realizada y designa como Comisaria de la compañía en el ejercicio económico 2014, al señor José Rafael Aulestia Valencia.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

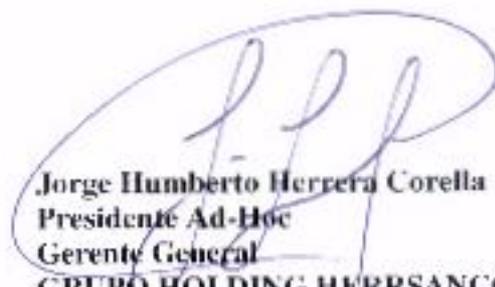
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los accionistas sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Jorge Vinicio Herrera Sánchez
Secretario-Gerente General



Jorge Humberto Herrera Corella
Presidente Ad-Hoc
Gerente General
GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXPERIENCIAS WUNDERMAN S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 18h00, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EXPERIENCIAS WUNDERMAN S.A.**, el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

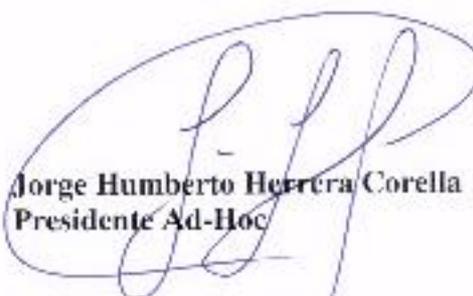
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, así como el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A., debidamente representada por Jorge Humberto Herrera Corella, Gerente General de la misma, la cual es propietaria de catorce acciones (14) acciones de cien dólares (US \$ 100,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 100,00) de valor nominal, y en consecuencia le corresponden catorce votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor presidente ad-hoc y la el señor secretario.



Jorge Vinicio Herrera Sánchez
Secretario- Gerente General



Jorge Humberto Herrera Corella
Presidente Ad-Hoc